



## NORMATIVA RANKING JUVENIL DE TENIS DEL CT CHAMARTÍN 2025-26

1. La inscripción supone la **aceptación** de las normas y la firma del **consentimiento** para compartir el nombre, los apellidos, la dirección de correo y el teléfono con el resto de los participantes, para poder establecer contacto con el fin de jugar los partidos.
2. Podrán participar los **socios** juveniles masculinos y femeninos del Club de Tenis Chamartín, nacidos entre los años 2007 y 2017, ambos inclusive.
3. La inscripción es **gratuita**.
4. Los participantes deben tener **licencia federativa** en vigor. En caso de no tenerla, se puede tramitar a través de la oficina deportiva del Club.
5. Los inscritos serán ordenados por categoría de edad y ranking nacional en el momento de la inscripción. Los que no tengan ranking serán colocados según el criterio de los técnicos del Club de Tenis Chamartín.
6. El ranking se jugará mediante SISTEMA DE RETOS, disputando un partido por quincena. El jugador que reta **tendrá que ponerse en contacto** con su rival **entre el lunes y miércoles de la primera semana de la jornada en juego**, para programar el partido. Asimismo, se encargará de proporcionar las bolas del partido, procurando que sean nuevas o en su defecto, con muy poco uso (que se aprecie las letras de la marca de bolas y con una presión apropiada para el juego).
7. CONDICIONES DE RETO:
  - En la primera jornada, el reto será contra el jugador que está en la posición superior en el listado inicial.
  - La secuencia de retos será de 1, 2 y 3 puestos, según avancen las jornadas.
  - El vencedor del reto pasará a la posición del retado.
  - En la siguiente ronda retará para seguir avanzando en el listado y el jugador perdedor, recibirá reto para mantener posición.
  - El partido debe jugarse dentro de un plazo de 15 días.
8. Los partidos se disputarán a **1 set de 7 juegos** con tie-break en caso de 6 iguales. **Se jugará con punto de oro**, con elección de lado por parte del restador.
9. El **calendario** de las fases del ranking para esta temporada es el siguiente:  
  
Inscripción: hasta el 11 de octubre de 2025.



Fases:

- JORNADA 1: del 10 de octubre al 26 de octubre de 2025.
  - JORNADA 2: del 27 de octubre al 16 de noviembre de 2025.
  - JORNADA 3: del 17 de noviembre al 30 de noviembre de 2025.
  - JORNADA 4: del 1 de diciembre al 21 de diciembre de 2025.
  - JORNADA 5: del 22 de diciembre al 11 de enero de 2026.
  - JORNADA 6: del 12 de enero al 25 de enero de 2026.
  - JORNADA 7: del 26 de enero al 8 de febrero de 2026.
  - JORNADA 8: del 9 de febrero al 22 de febrero de 2026.
  - JORNADA 9: del 23 de febrero al 8 de marzo de 2026.
  - JORNADA 10: del 9 de marzo al 22 de marzo de 2026.
  - JORNADA 11: del 23 de marzo al 19 de abril de 2026.
  - CUADRO FINAL: abril-mayo de 2026.
10. La **fase final** se jugará en abril y mayo de 2026. Los participantes se ordenarán por su posición conseguida en el RANKING JUVENIL CTCH por categorías (cadete, infantil, alevín y benjamín) y por sistema eliminatorio, con cabezas de serie. En las categorías más numerosas se hará un cuadro “A” y un cuadro “B”.
11. Las clasificaciones y los partidos de cada jornada serán expuestos en el tablón de Centralita, Oficina Deportiva y en el área privada de la web oficial del CTCH.
12. Para la disputa de los partidos, el Club pondrá a disposición de los jugadores tres pistas de **superficie dura** las sábados y domingos a partir de las 15 h, siempre que no estén siendo utilizadas por los equipos del Club en las diferentes competiciones por equipos o en actividades de la escuela. En todos aquellos partidos que se jueguen fuera de este horario o en pista de tierra batida, el coste de la pista correrá a cargo de los jugadores.
13. En caso de que ambos jugadores no se pusieran de acuerdo en la hora de la disputa del partido, prevalecerá el **horario asignado por la organización**, es decir, el partido deberá disputarse el fin de semana a partir de las 15 h.
14. El Club podrá facilitar bolas “usadas” para la disputa de los partidos. Se recogerán y devolverán en centralita. En la categoría **BENJAMÍN MIXTO**, se jugará con **BOLA DE PUNTO VERDE**.
15. La reserva de la pista dura gratuita se hará en centralita. Si los participantes deciden jugar en pista de tierra, podrán realizar la reserva a través de la app o de la web del Club.
16. El jugador que decline jugar un partido **o no ofrezca alternativas razonables para disputar la jornada**, será objeto de **W.O.** por parte del contrario.
17. Todo jugador que no dispute, sin causa justificada, al menos **un partido** en



cualquiera de las fases será automáticamente excluido del ranking.

18. Una vez finalizado el partido, el resultado lo comunicará el **jugador vencedor** al Juez Árbitro a través de **rankingjuvenil@ctchamartin.es**. No se computarán los partidos que se comuniquen después del último domingo de cada jornada.
19. No está permitido durante la disputa de los partidos la presencia dentro de la pista de personas que no sean los propios jugadores. Tampoco se permitirá la intervención de terceros, ni para dar instrucciones técnicas o tácticas ni para resolver posibles conflictos que tengan que ver con el arbitraje del partido.
20. Las categorías de los diferentes participantes tendrán la siguiente distribución: **Cadete** (nacidos en 2010 y 2011), **Infantil** (nacidos en 2012 y 2013), **Alevín** (nacidos en 2014 y 2015) y **Benjamín** (nacidos en 2016 y 2017).
21. Para realizar la primera distribución se tendrán en cuenta estos criterios:
  1. **Por categorías:** en los primeros grupos irán cadetes, infantiles, alevines y benjamines.
  2. **Por clasificación nacional:** dentro de cada categoría los jugadores se ordenarán por orden de clasificación nacional. En el caso de no tener clasificación nacional el criterio para establecer el orden se establecerá mediante criterios técnicos.
22. Hasta el mes de febrero, se podrán incorporar nuevos jugadores. Para que se produzca el menor impacto posible en el buen desarrollo de este, todos los jugadores nuevos entrarán en el último lugar de su categoría.
23. Todo lo no recogido en estas normas será resuelto por el Juez Árbitro.